

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de "Escuelas", Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Estrategia institucional

- La Universidad ha elaborado un protocolo de medidas sanitarias.
- Estamos capacitando al personal.
- La institución ya tiene definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- tenemos identificada y registrada a esta población y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- Ya hemos convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- Queremos iniciar con un modelo mixto, pero aún estamos en la fase de planeación.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Cumplir con un protocolo que contempla todas las medidas sanitarias para el regreso a clases, siempre y cuando nuestro estado se encuentre en semáforo verde.

Prioridades del programa

- Detectar en tiempo un posible caso.
- Cuidar a toda la comunidad universitaria.
- Hacer conciencia a toda la comunidad para seguir con los protocolos sanitarios y seguimos cuidando

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Cuidarnos todos siguiendo al pie de la letra el protocolo sanitario.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Sanitizar todos los espacios e instalaciones.
- Dar a conocer las reglas para ingresar a las instalaciones.
- Seguir informado a los estudiantes que debemos seguir cuidándonos.
- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Colocar carteles y reglamento a la vista, así como dar a conocer el protocolo sanitario.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Toma de temperatura.
- Utilizar tapetes sanitizantes.
- Respetar la sana distancia.
- Uso de gel anti-bacterial.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Sanitizar todos los espacios e instalaciones.
- Colocar gel en todas las entradas.
- Colocar tapetes sanitizantes.
- Seguir informando a los jóvenes.
- Sanitizar aulas.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Utilizar otros medios para hacer llegar material para estudio o asesorías por llamada.

Autorización del Programa Especial

- El programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución.

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Hemos aprendido a que debemos cuidarnos siempre.
- Respetar y seguir protocolos sanitarios.
- Qué vida solo hay una, y debemos cuidarla.
- Una lección importante es que si nos cuidamos unos nos cuidamos todos.
- Consideramos que es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Utilizar protocolos sanitarios.
- Utilizar herramientas informáticas para clases virtuales

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa:

- Elaborar planeaciones considerando los tiempos para cubrir el plan de estudios de manera exitosa.